



PROCESO DE MATRÍCULAS SABATINA 2025

ESTUDIANTES ANTIGUOS:

Los estudiantes antiguos deberán presentarse en la oficina de Tesorería allegando los siguientes documentos:

- Paz y salvo
- Copia del boletín del ciclo anterior
- Consignación

Una vez realizado el registro contable pasarán a la oficina de Sistemas para culminar con su proceso de matrícula.

ESTUDIANTES NUEVOS:

Deberán presentarse en la oficina de rectoría con los siguientes documentos:

- Carpeta cuatro solapas
- Copia de la tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía o PPT
- Copia del certificado de la EPS
- Certificado académico año anterior

Una vez autorizada la matrícula deberán acercarse a la oficina de Tesorería a realizar el registro del pago y posteriormente radicarán su matrícula en la oficina de Sistemas.

OBSERVACIONES REFERENTE A LOS PAGOS:

1. Los estudiantes exonerados deberán traer el oficio expedido por la Secretaría de Educación donde indique su calidad de exonerado.
2. Si el estudiante requiere de plazo para realizar el pago por concepto de matrícula deberá hacer la solicitud por escrito en la rectoría de la institución.

Atentamente,


JAIME RINCÓN SERRANO
Rector